



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 3516/26 -

Buenos Aires, 15 JUL 2026

ORIGINAL

VISTO el EX-2026-03453609- -UBA-DTID#SA_FDER, y la Resol. (D) N° 11992/26 y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se otorga el alta presupuestaria a los Docentes, que tendrán a su cargo las materias y comisiones de los Cursos Intensivos de Invierno 2026, en la Carrera de Abogacía y se designan a los docentes de la Carrera de Traductorado Público.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 14 de julio de 2026; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 11992/26.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO